

# Carrió calificó como «un horror» la designación por decreto de Lijo y García Mansilla en la Corte

26/02/2025



La referente de la Coalición Cívica (CC) Elisa Carrió calificó como un «**verdadero horror**» la designación por decreto de Ariel Lijo y Manuel García-Mansilla para la Corte Suprema de Justicia.

«**Desde el punto de vista institucional y republicano, es un verdadero horror**», publicó Carrió en la red social X. Y apuntó contra Lijo, al señalar que su designación representa «**un escándalo de corrupción de magnitud nacional e internacional**».

Por su parte, el presidente del bloque de diputados de la CC, Juan Manuel López, señaló que «**forzando la Constitución, (Javier) Milei busca garantizar su impunidad y la de su hermana (Karina) con Lijo en la Corte. Pero tarde o temprano**

**será extorsionado». «Pobre pueblo argentino, condenado a peregrinar por justicia».**

El Senado aún puede decir **‘Lijo No»**, agregó el legislador desde sus redes sociales. El Gobierno anunció hoy que Milei designó por decreto en la Corte Suprema al juez Ariel Lijo y al abogado Manuel García- Mansilla **«hasta la finalización del próximo período legislativo»**, al advertir que se busca **«normalizar el funcionamiento del máximo tribunal judicial que no puede llevar a cabo su rol con normalidad con tan solo tres ministros»**.